



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100009553**

Bogotá D.C., 18 de enero de 2018

Página 1 de 4

PARA: **BEATRIZ ELENA CÁRDENAS CASAS**
Directora General

YANLICER ENRIQUE PÉREZ HERNÁNDEZ
Subdirector Recolección, Barrido y Limpieza

MARTHA PATRICIA PINZÓN DURÁN
Subdirector de Disposición Final

ANGIE ALEXANDRA HERNÁNDEZ CASTAÑO
Subdirectora de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

LIDA RUÍZ VÁSQUEZ
Subdirectora de Aprovechamiento

DIEGO IVAN PALACIOS DONCEL
Subdirector de Asuntos Legales

MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO
Subdirectora Administrativa y Financiera

ALEJANDRO ENRIQUE LOBO SAGRE
Jefe Oficina Asesora de Planeación

GUSTAVO ADOLFO PALACIOS ROJAS
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ÁNGELA MARCELA ACOSTA PARDO
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones.

DE: Oficina de Control Interno

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



Alc
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100009553**

Bogotá D.C., 18 de enero de 2018

Página 2 de 4

ASUNTO: Propuesta de Programa (Plan) Anual de Auditorías 2018, y Convocatoria Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Respetados (as) doctores (as):

Con el estudio y análisis del equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno el pasado 15 de enero de los corrientes y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1° del Decreto Distrital 215 de 2017, presentó a consideración el Programa (Plan) Anual de Auditorías para la vigencia 2018.

El Programa (Plan) se compone de 16 principales temáticas institucionales a las cuales se desarrollaran auditorías internas, evaluaciones y/o seguimientos, contemplando las exigidas normativas vigentes y posibles necesidades de la Entidad, estimando una producción de 33 reportes y/o informes en el año dada la periodicidad de evaluaciones y seguimientos definidos, en su gran mayoría, por disposición normativa que lo indica (Ver anexo).

Para el desarrollo del Programa (Plan), entre las otras actividades previstas para el 2018, la Oficina cuenta con el siguiente equipo de trabajo:

APELLIDOS	CARGO INSTITUCIONAL	PRINCIPAL		
		PROFESIÓN	EXPERIENCIA (AÑOS)	EXPERIENCIA CONTROL INTERNO Y/O AUDITORIAS
Abel Josué Osorio López	PE 222-24 - Planta Provisional	Contador Público, Especialista en Derecho Público y riesgos Profesionales, Auditor Interno	6 meses	2,5 años
Igor Dimitri Guarín Muñoz	PU 219-12 - Planta Provisional	Ingeniero Industrial, Especialista en Derecho Laboral y Seguridad social, Auditor Interno	6 años	1,5 años

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Linea 195



CO16/7252



CO16/7253



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Alto

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100009553**

Bogotá D.C., 18 de enero de 2018

Página 3 de 4

AUDITOR	CARGO - VINCULACIÓN	PERFIL		
		PROFESIÓN	EXPERIEN- CIA UAESP	EXPERIENCIA CONTROL INTERNO Y/O AUDITORÍAS
José Ignacio Pinzón Barreto	PU 219-12 - Planta Provisional	Economista, Especialista en Finanzas públicas, Auditor Interno	1 año	1 año
Harold Marcel Puentes Morales	PU 219-12 - Planta Provisional	Abogado, Especialista en Derecho Administrativo, Auditor Interno	8 meses	7 meses
Iván Darío Sierra Ballesteros	PU 219-12 - Planta Provisional	Ingeniero Industrial, Auditor Interno	10 meses	10 meses
Hugo Enrique Vega Mojica	Profesional - Contratista	Administrador de Empresas, , Auditor Interno	9 meses	17 años

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el objetivo de complementar el equipo auditor designado, considero importante vincular a un (1) Ingeniero/a Ambiental con especialización en áreas afines a la gestión y control, con mínimo 24 meses de experiencia relacionada con evaluaciones, auditorías y seguimientos a sistemas de gestión ambiental, de forma inicial.

Por ultimo y de acuerdo con lo establecido en Capitulo II la Resolución UAESP 696 de 2017, convoco a sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación y de Control Interno **proponiendo el 26 o 29 de los corrientes a las 8:00 am** en el lugar que tengan asignado para realizar la reunión propuesta, con el siguiente orden del día:

1. Designación de los representantes del nivel directivo por parte de la Directora General para conformar el Comité.
2. Verificación quórum
3. Principales resultados del Programa Anual de Auditoria 2017.
4. Presentación y aprobación del Programa (Plan) Anual de Auditoria 2018.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100009553**

Página 4 de 4

Bogotá D.C., 18 de enero de 2018

5. Proposiciones y Varios

Atento a sus observaciones y confirmación de fecha de la primera sesión de comité.

Cordialmente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA
Jefe Oficina de Control Interno
e-mail: apabon@uaesp.gov.co

Anexo: Plan de Auditoría en tres (3) folios

Elaboró: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno
Revisó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno
Aprobó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno



CO16/7252



CO16/7253



3VIGENCIA: 2018

OBJETIVO: Verificar el estado del Sistema Integrado de Gestión de la UAESP respecto de los procesos, procedimientos y actividades que desarrolla, estableciendo el grado de cumplimiento, eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema frente a las normas vigentes y a los requisitos del mismo.

ALCANCE: Documentación que soporta el Sistema Integrado de Gestión de la UAESP con relación a las acciones ejecutadas durante las vigencias 2017 y 2018.

PROCESOS POR AUDITAR	1CRONOGRAMA													
	Tipo de Auditoría Interna		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Sistema Integrado de Gestión	Gestión												
1. TODOS LOS PROCESOS: Verificar el Sistema Integrado de Gestión de la UAESP con relación al MIPG y NTD-SIG 001:2011. (Disposición legal: Título 22 del Decreto 1083 de 2015, modificado por los Decretos 648 y 1499 de 2017; y artículo 4º del Decreto Distrital 215 de 2017) Auditor enlace: Dimitri Guarín.	X	X											P	
2. TODOS LOS PROCESOS: Verificar el estado y avance del Sistema de Control Interno conforme con el MECI y el MIPG (Informe Ejecutivo anual de Control Interno, Informe Pormenorizado de Control Interno, Modelo integrado de Planeación y Gestión seguimiento a la participación ciudadana y control social). (Disposición legal: artículo 9 de la Ley 1474 de 2011; Ley 87 de 1993, Artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 1083 de 2015, y artículos 4 y 5 del Decreto Distrital 371 de 2010). Auditor enlace: Dimitri Guarín.	X	X		P										P
3. TODOS LOS PROCESOS/DEPENDENCIAS: Verificar de forma integral avances del plan de acción, gestión presupuestal, contractual		X	P			P								P

MA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

ECM-PCAI-FM 01

VERSIÓN 08

20/11/2014

Página 2 de 6

PROCESOS POR AUDITAR	Tipo de Auditoría Interna		CRONOGRAMA											
	Sistema Integrado de Gestión	Gestión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<p>y/o fiscal por proceso/dependencia, y de las metas Plan de Desarrollo Distrital que gerencia.</p> <p>(Disposición legal: artículo 39 de la Ley 909 de 2004, Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, y artículo 3 del Decreto Distrital 215 de 2017)</p> <p>Auditor enlace: José Ignacio Pinzón.</p>														
<p>4. TODOS LOS PROCESOS: Verificar de forma integral el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC; Mapas de Riesgos de corrupción y de procesos; la atención de Quejas, Sugerencias y Reclamos; y gestión Antitrámites.</p> <p>(Disposición legal: Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, título 4 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015 modificado por el Decreto 124 de 2016; Decreto Ley 19 de 2012; artículo 3 del Decreto Distrital 371 de 2010 y Circulares 16 y 74 de 2012 Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.)</p> <p>Auditor enlace: Iván Sierra</p>		X			P									P
<p>5. PROCESO GESTIÓN DE ASUNTOS LEGALES: Verificar de forma integral la gestión de la representación judicial, extrajudicial y funciones del Comité de Conciliación de la UAESP.</p> <p>(Disposición legal: En especial artículo 2.2.4.3.1.2.12. del Decreto 1069 de 2015, modificado por el Decreto 1167 de 2016)</p> <p>Auditor enlace: Harold Puentes</p>	X	X								P				
<p>6. PROCESOS GESTIÓN DE APOYO LOGÍSTICO Y GESTIÓN DOCUMENTAL: Verificar cumplimiento de las directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y de procedimientos y la pérdida de elementos y documentos públicos.</p>		X												P

Handwritten signature or initials.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

ECM-PCAI-FM 01

VERSIÓN 08

20/11/2014

Página 3 de 6

PROCESOS POR AUDITAR	Tipo de Auditoría Interna		CRONOGRAMA											
	Sistema Integrado de Gestión	Gestión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
(Disposición legal: Directiva 5 de 2008 y Directiva 3 de 2013 del Alcalde Mayor) Auditor enlace: Harold Puentes														
7. PROCESOS GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE INFORMACIÓN, GESTIÓN DE APOYO LOGÍSTICO Y GESTIÓN FINANCIERA: Gestión de elementos de hardware, software y derechos de Autor. (Disposición legal: Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002, Circular 1000-06 de 2004 del DAFP y Circulares 07 de 2005 y 04 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno) Auditor enlace: Abel Josué Osorio		X			P									
8. PROCESOS GESTIÓN DE APOYO LOGÍSTICO, GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y GESTIÓN FINANCIERA: Seguimiento a la austeridad en el gasto. (Disposición legal: Decreto 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012, y Circular 12 de 2011 de la Alcaldía Mayor) Auditor enlace: Abel Josué Osorio y José Ignacio Pinzón.		X	P			P			P			P		
9. TODOS LOS PROCESOS: Seguimiento Planes de Mejoramiento producto de auditorías internas y externas. (Disposición legal: Resol. 69 de 2015 de la CB) Auditor enlace: Hugo Vega	X	X	P	P			P					P		
10. PROCESO GESTIÓN FINANCIERA: Verificar de forma integral la razonabilidad de los Estados financieros con información oportuna, veraz y confiable, un sistema de control interno contable conforme a las		X		P					P					P

Handwritten mark



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

ECM-PCAI-FM 01

VERSIÓN 08

20/11/2014

Página 4 de 6

PROCESOS POR AUDITAR	Tipo de Auditoría Interna		CRONOGRAMA											
	Sistema Integrado de Gestión	Gestión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
NIC – SP, y arqueos caja menor periódicos y sorpresivos. (Disposición legal: Resolución 357 de 2008 de la CGN, Instructivo 003 de 2014 CGN, Resolución No. 533 de 2015 y el Instructivo 002 de 2015 CGN, Resolución 193 de 2016 y procedimiento anexo de la CGN, Directivas Distritales 7 de 2016 y 1 de 2017) Auditor enlace: Abel Josué Osorio														
11. PROCESO GESTIÓN HUMANA: Seguimiento al Sistema de información SIGEP (SIDEAP). (Disposición legal: Título 17 del Decreto 1083 de 2015) Auditor enlace: Hugo Vega		X				P							P	
12. PROCESO GESTIÓN DE ASUNTOS LEGALES: Evaluar el desarrollo del proceso contractual dentro de los postulados de las normas legales y el SIG. (Disposición legal: Directiva 5 de 2008 y Directiva 3 de 2013 del Alcalde Mayor) Auditor enlace: Harold Puentes	X	X								P				
13. TODOS LOS PROCESOS: Auditoría de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. SG-SST. (Disposición legal: artículo 2.2.4.6.29. del Decreto 1072 de 2015) Auditor enlace: Iván Sierra y Dimitri Guarín.	X	X											P	
AUDITORIAS INTERNAS														
14. PROCESO ALUMBRADO PÚBLICO: Verificar estudios fotométricos, desempeño y gestión del proceso.	X	X			P	P								

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

ECM-PCAI-FM 01

VERSIÓN 08

20/11/2014

Página 5 de 6

PROCESOS POR AUDITAR	Tipo de Auditoría Interna		CRONOGRAMA											
	Sistema Integrado de Gestión	Gestión	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Auditor enlace: Iván Sierra														
15. PROCESO DISPOSICIÓN FINAL: Verificar gestión, supervisión y control de disposición final. Auditor enlace: Dimitri Guarín.	X	X										P	P	
16. PROCESO RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA: Verificar la gestión de la operación del esquema del servicio de aseo. Auditor enlace: José Ignacio Pinzón.	X	X										P	P	

¹ Marque en la casilla del mes la letra según corresponda: P: Planeado E: Ejecutado R: Reprogramado

RECURSOS:

Auditorías del Sistema Integrado de Gestión: Equipo de auditores internos de las diferentes dependencias de la Unidad.

Auditorías de Gestión: Equipo multidisciplinario para la Oficina (NBC: Economía, Administración, Contaduría y Afines; Ingeniería Ambiental, Sanitaria y afines; Ingeniería Industrial y afines; Ingeniería Administrativa y afines; y Derecho y afines); servicio de transporte para posibles desplazamientos; equipos de cómputo; acceso a información; EPP si es necesario en las visitas.

² Indique el recurso requerido. Ejemplo: Recurso humano, Tiempo, Útiles de oficina, entre otros.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA	
RIESGO	EVALUACIÓN
Incumplimiento al programa anual de auditorías	Al menos una vez al año se ha incumplido el programa anual de auditorías y tendría medianas consecuencias en la Entidad.
	MEDIDA DE CONTROL
	Seguimiento al cumplimiento del Programa de Auditoría. Intervención del Jefe de la Oficina de Control Interno solicitando el apoyo al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

ECM-PCAI-FM 01

VERSIÓN 08


20/11/2014

Página 6 de 6

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DEL PROGRAMA DE AUDITORÍA

RIESGO	EVALUACIÓN	MEDIDA DE CONTROL
Pérdida o divulgación de información no autorizada	Se ha presentado al menos una vez en los últimos 5 años y tendría consecuencias altas por pérdida de credibilidad en el área.	Parámetros de acceso a los sistemas de información conforme a las Políticas de Seguridad de la Información) Diseño, aprobación y aplicación del Estatuto de Auditoría y código de ética del Auditor
Informes de auditorías internas subjetivos, parcializados, ocultando y/u omitiendo información y favoreciendo intereses particulares	No se ha presentado en los 5 últimos años, pero el impacto si se presentara tendría consecuencias altas para la Entidad.	Diseño, aprobación y aplicación del Estatuto de Auditoría y código de ética del Auditor Intervención del jefe de la Oficina de Control Interno solicitando el apoyo al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Evaluación: El riesgo se puede evaluar como Mediano, Alto o Crítico de acuerdo con el criterio del Jefe de la Oficina de Control Interno.

ELABORACIÓN	RESPONSABLES	APROBACIÓN
<p>Jefe Oficina de Control Interno Nombre: ANDRES PABON SALAMANCA</p> <p>Firma: </p> <p>Fecha de elaboración: 18/01/2018 {dd/mm/aaaa}</p>		<p>Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Acta No: de 2018 Directora General Nombre: BEATRIZ ELENA CÁRDENAS CASAS</p> <p>Firma: _____ Fecha de Aprobación: _____ {dd/mm/aaaa}</p>